

declarar insolvente a la demandada por importe de 3.240,69 euros y 648,14 euros de intereses y costas.

Bilbao, 18 de abril de 2005.-M.ª Luisa Linaza Vicandi, Secretaria Judicial.-18.913.

## PROMOCIOS INMOBILIARES EGUZKIA, S. L.

### *Declaración de insolvencia*

En el procedimiento de ejecución 13/05 de este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao, a instancia de Fco. Javier Bermúdez Ramírez, frente a Promociones Inmobiliarias Eguzkia, S. L. se ha dictado auto de insolvencia en cuya parte dispositiva se declara a la ejecutada insolvente provisional por 3.188,96 euros de principal más 637,79 euros de intereses y costas.

Bilbao, 18 de abril de 2005.-M.ª Luisa Linaza Vicandi (Secretaria Judicial).-18.914.

## PROMOINVEST CERES, S. L. Unipersonal (Sociedad cedente)

### OASIS DEL TEIDE, S. L. (Sociedad cesionaria)

Se hace público que con fecha 20 de abril de 2005, se ha aprobado la disolución, sin liquidación, de la entidad «Promoinvest Ceres, Sociedad Limitada, Unipersonal», mediante la cesión global del Activo y del Pasivo de la misma a su socio único, «Oasis Del Teide, Sociedad Limitada».

Se informa a los acreedores de ambas sociedades, que podrán oponerse en el plazo de un mes, en las mismas condiciones y con los mismos requisitos previstos para el caso de fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, y podrán obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión.

Arona, 21 de abril de 2005.-El Administrador único de ambas, Luis Vilaret Iborra.-18.530.

## PROYECTOS 2004, S. L.

### *Declaración insolvencia*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 18/04 se ha dictado auto con fecha 14-12-04 por el que se declara a la empresa Proyectos 2004, S. L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 9.126,10 € de principal, más 1.825,22 € que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 19 de abril de 2005.-La Secretaria Judicial, Rosa María Adame Barbeta.-18.883.

## PROYECTOS INMOBILIARIOS VILLA DE PARÍS, S. A.

### *Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, en Madrid, calle General Castaños, n.º 3, bajo-izquierda, el día 6 de Junio de 2005 a las 18 horas, y en caso de que no se alcanzase el quórum legalmente establecido, se convoca, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

### Orden del día

Primero.-Aprobación de las Cuentas Anuales a 31 de Diciembre de 2004. Propuesta de Aplicación de Resultados y Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Autorización al Consejo de Administración para la realización de una Ampliación de Capital por aportación dineraria. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la fijación de las condiciones de la misma no establecidas por la Junta.

Tercero.-Nombramiento y ratificación de Consejeros de la Sociedad.

Cuarto.-Delegación de Facultades.

Quinto.-Ruegos y Preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura, aprobación y firma en su caso del Acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito, las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación de Resultados, así como el informe de los administradores relativo a la modificación estatutaria propuesta y el texto íntegro de la misma.

Madrid, 27 de abril de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, Óscar Sierra Orta.-18.707.

## RABLA, S. A.

### *Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de «Rabla, Sociedad Anónima», que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, sito en Barcelona, Muntaner, 292, Pral., el día 13 de junio de 2005, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente.

### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la compañía (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2004, así como de la propuesta de aplicación del resultado obtenido.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.-Reelección de Consejeros.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004 y de los demás documentos que se someten a la aprobación de la Junta, solicitándolo previamente en el domicilio social.

Barcelona, 4 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración.-D. Rafael de Gispert Pastor.-19.780.

## RADIAUTO, S. L.

### *Insolvencia provisional*

Que en el procedimiento de ejecución n.º 50/05 de este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao seguido a instancia de Ana Isabel Arrugaeta San Emeterio y Santiago Hernández Bringas, frente a «Radioauto, S. L.», se ha dictado la siguiente parte dispositiva: A los efectos de las presentes actuaciones, y para el pago de 4.267,08 euros de principal más otros 853,42 euros calculados para costas e intereses, se declara insolvente por ahora al deudor Radioauto, S. L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 18 de abril de 2005.-María Luisa Linaza Vicandi, Secretaria judicial.-18.958.

## RADIO OLOT, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Radio Olot, Sociedad Anónima», se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Olot (La Garrotxa, Girona), Plaça del Mig, sin número (edificio «Can Trinchera»), el jueves, día 16 de junio de 2005 a las seis horas de la tarde en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente viernes, 17 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.-Aplicación del resultado del ejercicio de 2004.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.

Cuarto.-Renovación de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Elección de los Interventores de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier socio podrá examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, pudiendo obtener de forma gratuita su entrega o envío si lo solicitan al Consejo de Administración. Se hace constar que esta sociedad no está obligada a redactar el informe de gestión.

Olot, 4 de abril de 2005.-Josep Puigbó Valeri, Presidente del Consejo de Administración y Albert Arrey Montañola, El Secretario del Consejo de Administración.-18.807.

## RAFAEL VELASCO ROMERO

### *Declaración de insolvencia*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 652/03 se ha dictado auto con fecha 22-3-05 por el que se declaraba a Rafael Velasco Romero en situación de insolvencia provisional para cubrir el débito de 10.522,04 € de principal más 2.104,41 € presupuestadas para intereses y costas.

Sevilla, 20 de abril de 2005.-La Secretaria Judicial, Rosa María Adame Barbeta.-18.905.

## RBA REVISTAS, S. A. (Sociedad absorbente)

### EDIPREM COMUNICACIÓN, S. L. Unipersonal (Sociedad absorbida)

#### *Anuncio de fusión por absorción*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que las Juntas Generales de las sociedades relacionadas en el título de este anuncio, en sesiones celebradas en fecha 4 de Mayo de 2005, aprobaron por unanimidad la fusión de las dos compañías, mediante absorción por parte de la Sociedad RBA Revistas, Sociedad Anónima de la Compañía Ediprem Comunicación, Sociedad Limitada. Unipersonal, ambas inscritas en el Registro Mercantil de Barcelona, sobre la base de los balances cerrados a 31 de Diciembre de 2004, aprobados por las Juntas, de conformidad con el Proyecto de Fusión depositado en el mencionado Registro Mercantil, el cuál fue también aprobado por unanimidad por las Juntas. .

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades en el plazo de un mes y en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 4 de mayo de 2005.—Los Administradores de las sociedades fusionadas. Don Ricardo Rodrigo Amar; don Enrique Iglesias Montejo; don Jordi Martí Garcés; don José María Vives Cortázar.—19.796.

2.ª 10-5-2005

## RECURSOS APLICACIONES Y DATOS, SOCIEDAD LIMITADA

*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores socios a Junta general de esta sociedad que tendrá lugar en Valdemorillo, Plaza de la Constitución, 15, bajo, el próximo día 27 de mayo de 2005 a las diecisiete horas.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede del balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Deliberar y en su caso acordar el aumento de capital social.

Valdemorillo, 25 de abril de 2005.—El Administrador, Alejo Fernández Alba.—18.603.

## RED ESPAÑOLA DE SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración en su reunión de 10 de marzo de 2005, ha acordado convocar a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las doce horas, el próximo día 6 de junio de 2005 y, en segunda convocatoria, a la misma hora, para el supuesto de que no se alcanzara el quórum legalmente exigible, el día 7 del mismo mes, en el Hotel Conde Orgaz, Avenida de Moscatelar, número 24, de Madrid.

La Junta General deliberará y, en su caso, adoptará acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al Ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión Social del Órgano de Administración y de la Dirección de la Sociedad, correspondiente al Ejercicio de 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento o reelección, según proceda, de Administradores. Fijación número de Administradores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición y enajenación de Autocartera.

Quinto.—Reelección de Auditor de Cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Asistencia: Podrán asistir a la Junta General los Accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro-registro de acciones nominativas, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de celebración de la Junta, en primera convocatoria.

Documentación: Se hace constar el derecho que ampara a los accionistas de examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito a su domicilio, del texto íntegro de la propuesta de acuerdos que el Órgano de Administración somete a la consideración y eventual aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas o cualesquiera informes que sean preceptivos con arreglo a la normativa vigente.

Presencia de Notario: En aplicación del artículo 114 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración, ha acordado requerir, para que levante acta de la Junta objeto de esta convocatoria, la presencia del Notario de Madrid Don Carlos Solís Villa, y en caso de imposibilidad de asistencia por parte de éste, la de otro Notario de Madrid, propuesto por él como sustituto.

Madrid, 25 de abril de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Doña Isabel Lezana Rodríguez. 18.792.

## REIGEST, S. A.

El Órgano de Administración de la compañía ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Academia, n.º 8, el próximo día 29 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria y, el día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y, en su caso, adoptar los correspondientes acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Acuerdo, en su caso, sobre cambio del órgano de administración de la sociedad.

Cuarto.—Acuerdo, en su caso, sobre cese y nombramiento de nuevos Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social y de pedir la entrega, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales, así como de la modificación estatutaria que se propone, que serán sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Madrid, 26 de abril de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, María del Mar Moya-Angeler Sánchez.—18.711.

## REMAR AHORRO, SICAV, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, Gran Vía Don Diego López de Haro, 16, de Bilbao, el próximo 2 de junio de 2005 a las diez horas, en primera convocatoria, y a día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2.004, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Cese, nombramiento y /o reelección, si procede, de Consejeros.

Quinto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Bilbao, 27 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Moreno Trias.—19.866.

## REPORT INVERSIONES, SICAV, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 2 de junio de 2.005, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 3 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora, si procede.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición parcial o total, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre y normativa concordante.

Octavo.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa ó Bolsas de Valores correspondientes, acordado en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de 2004, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 3 de mayo de 2005.—D. Juan Eugenio Prat Quinzanos, Secretario del Consejo de Administración.—19.786.

## REPRISS, S. A.

*Declaración insolvencia*

Doña M.ª José Marijuán Gallo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 7 de Bilbao (Bizkaia),

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 176/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia